

CURRICULUM VITAE

Angel García Aragón

Estado civil: Casado

Nacionalidad: Española

Lugar de nacimiento: Lorca (Murcia)

Fecha de nacimiento: 22 de Febrero de 1971

País: España

Dirección:

C/Santiago nº3-Bajo

30.800 Lorca

(Murcia)

Tel. 968 44 24 34

Fax 968 47 72 16

Móviles: 618 68 03 42

619 11 59 88

Correos electronicos:

angelgarcia@lcu.es

bufetemaragon@terra.es

Educación

Licenciado en Derecho por la Universidad de Granada.

Membresías profesionales

- **Diplomado en el Curso General de la Escuela de Practica Jurídica de la Universidad de Murcia**, de 700 horas lectivas. Promoción 95-97. **En la especialidad de Derecho Urbanístico.**
- **Master en Asesoría Jurídica de Empresas**, organizado por la Escuela de Negocios y la Fundación Universidad-Empresa, curso 97-98 Murcia.
- **Master en Estudios Urbanísticos e Inmobiliarios**, celebrado en los años 1999 a 2000, con una duración de 510 horas, y HOMOLOGADO por la Dirección General de Recursos Humanos y Organización Administrativa de 6 de Septiembre de 1999, en base a la Orden de la Consejería de Presidencia de 16 de Diciembre de 1998, BORM nº1 de 2 de Enero de 1999, por la que se regulan las homologaciones de Acciones Formativas, organizado por la Escuela de Negocios y la Fundación Universidad-Empresa, curso 99-00. Murcia.

- Desde Julio de 1.995, miembro del **Bufete de Abogados "M^a Alfonso Aragón"**.
- Incorporado al Ilustre Colegio de Abogados de Lorca en Septiembre de 1.995.
- Incorporado al Ilustre Colegio de Abogados de Murcia en Mayo de 1.998.
- Incorporado al Turno de Oficio y Asistencia al detenido del Ilustre Colegio de Abogados de Lorca, en Junio de 1.997.
- Desde el 16 de Enero de 1.998 al 3 de Julio de 1.999 **Asesor Jurídico en el M.I. Ayuntamiento de Mazarrón (Murcia)**, como funcionario de empleo, ocupando la plaza de Licenciado en Derecho para Asesoramiento y Colaboración con la Alcaldía, desempeñando labores, principalmente en el Área de Urbanismo.
- En Julio de 1.999, elegido **Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Lorca**.
- En Julio de 1.999, **miembro del Consejo de Gerencia, de la Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Lorca**. Cargo desempeñado hasta Mayo de 2003.
- En Julio de 1.999, miembro del **Consejo de Administración de la empresa municipal Suelo y Vivienda de Lorca, S.A. (SUVILORSA)**. Desempeñado hasta Mayo de 2003.
- Durante los meses Octubre a Noviembre de 2000, profesor del Curso de Gestión Inmobiliaria, impartido para desempleados, en el **Centro de Estudios Ovalo**, en Lorca, patrocinado por la Dirección General de Formación Ocupacional de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Curso 833/00.
- En Febrero de 2001, **Asesor Jurídico del M.I. Ayuntamiento de Mazarrón** en la **Concejalía de Urbanismo**, a través de un contrato de asistencia técnica, labor desempeñada hasta Mayo de 2003.
- En Mayo de 2003, adquiere en propiedad plaza como funcionario de carrera del **M.I. Ayuntamiento de Mazarrón, como Letrado**

especialista en Urbanismo, empleo desempeñado hasta Noviembre del mismo año.

- En Noviembre de 2003, nombrado **Gerente** de la empresa municipal **SUELO Y VIVIENDA DE LORCA, S.A.**; empresa publica propiedad integramente del Excmo. Ayuntamiento de Lorca. Cargo desempeñado hasta Julio de 2007.
- El Julio de 2007, nombrado **Director General de Ordenación del Territorio** de la **Consejería de Desarrollo Sostenible y Ordenación del Territorio**, hasta el día 3 de Octubre de 2008.
- En Noviembre 2008, incorporado de nuevo como Letrado Urbanista en el **M.I. Ayuntamiento de Mazarrón**.
- Ponente en los siguientes Masters, Seminarios, Cursos y Jornadas:
 - Master de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia. Octubre 2007.
 - Seminario "El futuro del Urbanismo en la Región de Murcia tras la Nueva Ley del Suelo Estatal", organizado por GARRIGUES MURCIA (Abogados y Asesores). Noviembre 2007.
 - I Curso sobre Régimen Jurídico del Desarrollo Sostenible, organizado por la Universidad de Murcia y el Colegio de Abogados de Murcia. Octubre – Diciembre 2007.
 - Master de Urbanismo de la Universidad Católica de Murcia (UCAM). Febrero 2008.
 - I Jornadas de Urbanismo de Lorca, organizadas por el Ilustre Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales de la Región de Murcia. Lorca Febrero 2008.

Entre otros cursos:

- Curso sobre la Nueva Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 10 horas lectivas, organizado por la Escuela de Practica Jurídica de la Universidad de Murcia y el Ilustre Colegio de Abogados de Murcia. Murcia, Abril 1.999.
- Seminario sobre Valoración de Daños Corporales por accidentes de Trafico, según los Nuevos Criterios fijados por la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, celebrado en Murcia en Marzo de 1.996 y organizado por el Ilustre Colegio de Abogados de Murcia y Enfoque XXI. Murcia, Marzo 1996.
- Curso sobre el Nuevo Codigo Penal, de 20 horas lectivas, organizado por el Ilustre Colegio de Abogados de Lorca y la Escuela de Practica Jurídica de la Universidad de Murcia. Lorca Junio 1.996.
- Curso sobre la Nueva Ley del Tribunal del Jurado, de 10 horas lectivas, organizado por la Escuela de Practica Jurídica de la Universidad de Murcia y el Ilustre Colegio de Abogados de Murcia. Murcia, Diciembre 1.995.
- Jornadas sobre Toxicomania e Intervención Judicial, organizadas por el Ilustre Colegio de Abogados de Murcia, la Consejería de Sanidad de la Comunidad Autonoma de la Región de Murcia y la Cruz Roja Española. Murcia, Noviembre-Diciembre 1.991.
- Curso sobre la participación privada en la gestión de los Servicios Públicos con una duración de 25 horas lectivas, convocado por Orden de la Consejería de Presidencia de 3 de Abril de 1.998, Junio 1.998.
- Curso sobre la Ley de Enjuiciamiento Civil del Siglo XXI, de 50 horas lectivas, organizado por la Escuela de Practica Juridica de la Universidad de Murcia.
- Curso sobre la Nueva Ley Penal del Menor, de 15 horas lectivas, organizado por el Ilustre Colegio de Abogados de Lorca y la Escuela de Practica Jurídica de la Universidad de Murcia. Lorca Marzo 2001.

- Jornadas sobre la LEY 1/2001, DEL SUELO DE LA REGIÓN DE MURCIA, con una duración de 40 horas lectivas, organizado por la Escuela de Practica Jurídica de la Universidad de Murcia en Octubre de 2001.
- Curso sobre el NUEVO REGIMEN DE LA PROTECCIÓN DE LA LEGALIDAD URBANÍSTICA EN LA LEY 1/01 DEL SUELO DE LA REGIÓN DE MURCIA, organizado por la Escuela de Administración Local y la Escuela de Administración Publica dentro del Plan de Formación de 2002, convocado por Orden de 12 de Septiembre de 2002, de la Consejería de Economía y Hacienda, con una duración total de 12 horas. Murcia Noviembre y Diciembre de 2002.
- Curso sobre el URBANISMO Y EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD, con una duración de 8 horas lectivas, convocado por Orden de la Consejería de Presidencia de fecha 27 de Febrero de 2003 (BORM nº 69, de 25 de Marzo), celebrado en Murcia los días 25 y 26 de Marzo de 2003, organizado por la Escuela de Administración Local, de la Dirección General de Administración Local.
- V Congreso Internacional de Ordenación del Territorio, Palacio de Ferias y Congresos de Malaga, Noviembre 2007.

Idiomas

Conocimiento de Ingles, hablado y escrito.

Referencias

Bufete de Abogados de M^a Alfonsa Aragón Pallares, Calle Santiago nº 3, C.P. 30.800, LORCA. Telf. 968 442434.
angelgaragon@teleline.es

Aragon & Mendez, abogados y asesores, Calle La Fundicion n' 13, Mazarron. Telf. 968 59 19 46. aragon&mendez@terra.es

Silvente Asesores S.L., Centro Comercial Costa Cálida, 1º 4ª pta. Pto. De Mazarrón., Telf. 968 33 20 58.

M.I. Ayuntamiento de Mazarrón, Plaza del Ayuntamiento s/n
Mazarrón, Telf.: 968 33 30 07. (Dirigirse al Secretario del Ayuntamiento o
a la Concejalía de Urbanismo).

Suelo y Vivienda de Lorca, S.A., Calle Puente La Alberca,
Complejo La Merced, 30800 LORCA. Telef. 968 47 74 80.
suvilorsa@lorca.es

Lorca, Marzo de 2.010.